

*Presentación y defensa del*

# ***TFM***

*Orientaciones y recomendaciones*



La presentación y defensa de un Trabajo Fin de Máster (TFM) ante un tribunal requiere una mezcla de rigor académico, síntesis técnica y habilidades de comunicación. Utiliza tus mejores recursos para lograr el éxito en este último momento de tu vida académica en nuestro conservatorio. Prepara una excelente presentación.

Conoce bien la **guía docente** de la asignatura y la **rúbrica de evaluación**. Éstas son las bases sobre las que el tribunal evaluará tu TFM.

## **Preparación de la Presentación (Material Visual)**

**Síntesis:** No intentes contar todo. Selecciona los hallazgos más importantes. La presentación debe resaltar aspectos clave (motivación, metodología, resultados, conclusiones), no resumir el documento completo.

**Diseño Profesional:** Utiliza el logo del conservatorio en la portada. La presentación debe ser clara, profesional y concisa.

**Menos texto, más impacto:** Evita diapositivas saturadas. Máximo 6-7 líneas de texto por diapositiva. Usa gráficos, tablas y visuales que apoyen el discurso, no que lo reemplacen. Aporta datos numéricos llamativos.

**Estructura estándar:** Portada, introducción/objetivos, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

**Diapositivas de respaldo:** Prepara diapositivas extra al final con detalles técnicos (metodología compleja, datos brutos) para usar durante la ronda de preguntas si fuera necesario.

## **La Defensa: Comunicación y Protocolo**

- **Protocolo Académico:** La defensa es un acto formal. Se recomienda vestimenta casual formal (media etiqueta).
- **Discurso sin leer:** No leas las diapositivas. Úsalas como apoyo. Habla con seguridad, mirando al tribunal. Puedes llevar anotaciones, pero no leer toda tu presentación. Demuestra conocimiento de la materia.

- **Gestión del tiempo:** Cronometra tu presentación durante los ensayos para no superar el tiempo límite.
  - **Defensa activa:** Muestra pasión y convicción en tus resultados, pero manteniendo el rigor científico.
- **Innovación:** Puedes emplear modelos diversos para tu defensa. Tocar, utilizar vídeos para reforzar ideas o experiencias, ... pero es necesario que la parte fundamental la expongas tú. Como sugerencia, los vídeos o tus intervenciones tocando podrían rondar los 20 segundos de duración.

## Qué evitar

- **Coloquialismos:** Evita lenguaje no académico o expresiones coloquiales.
- **Afirmaciones absolutas:** Asegúrate de que toda afirmación categórica esté respaldada por datos.
- **Leer el TFM:** El tribunal ya ha leído tu trabajo; quieren evaluar tu capacidad de síntesis y defensa

## Estructura de la Exposición

Una estructura recomendada es:

1. **Contexto y problema (10%):** ¿Por qué es importante?
2. **Objetivos y Metodología (20%):** ¿Qué hiciste?
3. **Resultados y Discusión (50%):** La parte central de tu trabajo.
4. **Conclusiones y Recomendaciones (20%):** ¿A qué has llegado?

Ensaya varias veces antes del día, idealmente ante tu tutor o compañeros.

El debate también puntúa. Demuestra el interés y motivación que te condujo a realizar tu trabajo. Defiéndete y argumenta lo que puedas defender, pero siempre con gran respeto hacia el tribunal que te evalúa. Habla cuando el presidente del tribunal te de la palabra y respeta los turnos.

## **Estructura**

El trabajo debe incluir, entre otros apartados:

- Introducción y justificación
- Estado de la cuestión
- Marco teórico
- Objetivos y metodología
- Desarrollo y análisis
- Conclusiones
- Bibliografía

## **Extensión**

Entre 60 y 90 páginas (sin contar bibliografía ni anexos).

## **Defensa**

La evaluación consiste en:

- Presentación escrita.
- Defensa oral ante tribunal (máximo 15 minutos de exposición + 15 minutos de debate).

Es requisito haber superado previamente todos los créditos del plan de estudios.

## **Evaluación**

- Trabajo escrito: 80 %
- Defensa oral: 20 %
- Calificación de 0 a 10 (aprobado a partir de 5).

El plagio o autoplagio supondrá la calificación de 0.

Recuerda que en la rúbrica también hay una anotación en la que se informa que si el tribunal determina que alguno de los apartados es claramente inaceptable, el trabajo completo quedaría suspenso.

Las fechas de entrega y defensa se publican cada curso académico.